

CISTERNA FLEXIBLE • ABONO



La sociedad CITERNEO especialista en el diseño y fabricación de cisternas flexibles de alta calidad para el almacenaje de líquidos, propone una gama 100% reciclable respondiendo a las demandas técnicas del mercado mundial.

SUMARIO



PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



VENTAJAS DE LA CISTERNA FLEXIBLE



EQUIPAMIENTOS



RECOMENDACIONES PARA LA INSTALACIÓN



CERTIFICADO ISO 9001



GARANTÍA



CONDICIONES GENERALES DE VENTA



EXOM+





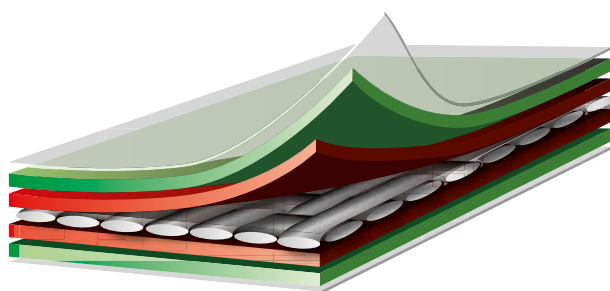
PRESENTACIÓN

El equipo propuesto es un tanque cerrado flexible y plegable cuando está vacío, la estructura está hecha de una capa de tela recubierta de PVC.

Las cisternas flexibles proporcionan una protección completa de los líquidos contenidos. Por diseño el líquido almacenado no está nunca en contacto con los elementos externos permanece en la pared interna de la cisterna manteniendo sus características.

Los materiales están diseñados para resistir a un volumen hasta 400 m³.

Validamos sistemáticamente con usted el plano de implantación de las boquillas antes del proceso de mecanizado.



- + **Lacado adecuado al almacenamiento de abono líquido**
- + **Diseño específico de las cisternas flexibles**
- + **Revestimiento hydrophobo para una mayor durabilidad**
- + **Compromiso excepcional relación**
- + **Resistencia a las temperaturas altas y**
- + **Refuerzo de las aberturas de la pared**
- + **Accesorios pre-armados en la fábrica para un sellado garantizado**
- + **Calidad mecánica muy alta**
- + **Formulación antiUV y antifúngica**





CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Gama	XE	EXOM+
Tipo Aplicador	PVC	
Acabado	Laca en los dos lados	
Reacción al fuego	Velocidad de inflamabilidad <100 mm/min	ISO 3795
Resistencia a la ruptura	4200/4000 N/50	NF EN ISO 1421/V1
Resistencia a la rasgar	500 N/50	NF EN ISO 1421/V1
Resistencia a la tracción de las soldaduras	4000 N/50	NF EN ISO 1421/V1
Resistencia a la perforación	180 N	NF EN 388
pH admitido	6,5 a 7,5	
Resistencia a la temperatura	-30 / +70 °C	EN 1876-1
Material	PES	ISO 2076
Hilo	1100 dtex	ISO 2060
Armadura	P2/2	

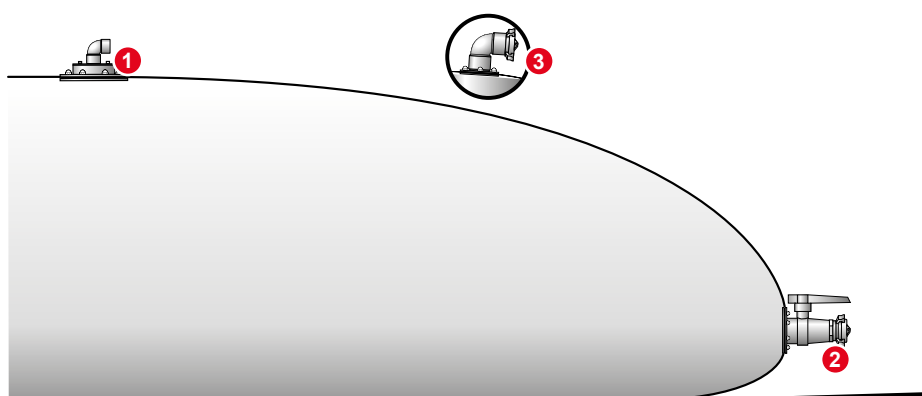


VENTAJAS

- + Solución económica
- + Protección total
- + Almacenamiento volumen útil
- + Capacidad hasta 400 m³
- + Mínimo peso
- + Instalación fácil y rápida
- + Compacta y plegable
- + Sin permiso de construcción
- + Una solución que se puede mover, adaptándose a la evolución de los sitios
- + Se integra fácilmente en el entorno



EQUIPAMIENTOS



- 1 Trampilla de inspección DN 140 con desgasificación integrada
- 2 Válvula de PPG DN 50 con conexión y tapón simétrico
- 3 Opcional: Relleno en ángulo DN 80 con conexión simétrica y tapón

LA CISTERNA ES MODULABLE Y ADAPTABLE :

Es posible utilizar un equipo especial para mejorar la operación o uso del mismo de acuerdo a cada proyecto.





RECOMENDACIONES PARA LA INSTALACIÓN

PREPARACIÓN DEL TERRENO :

Para la instalación del tanque, se recomienda preparar una plataforma estable y nivelada a las dimensiones de la cisterna de vacío con una distancia de + 0,50 m como mínimo alrededor de la cisterna.

Un suelo de 15 a 20 cm de gravilla compactada se recomienda para asegurar una plataforma estable. Una capa de arena (0/2 cm) compactada de 10 cm (+/- 2 cm) de espesor es entonces necesaria para evitar perforaciones.

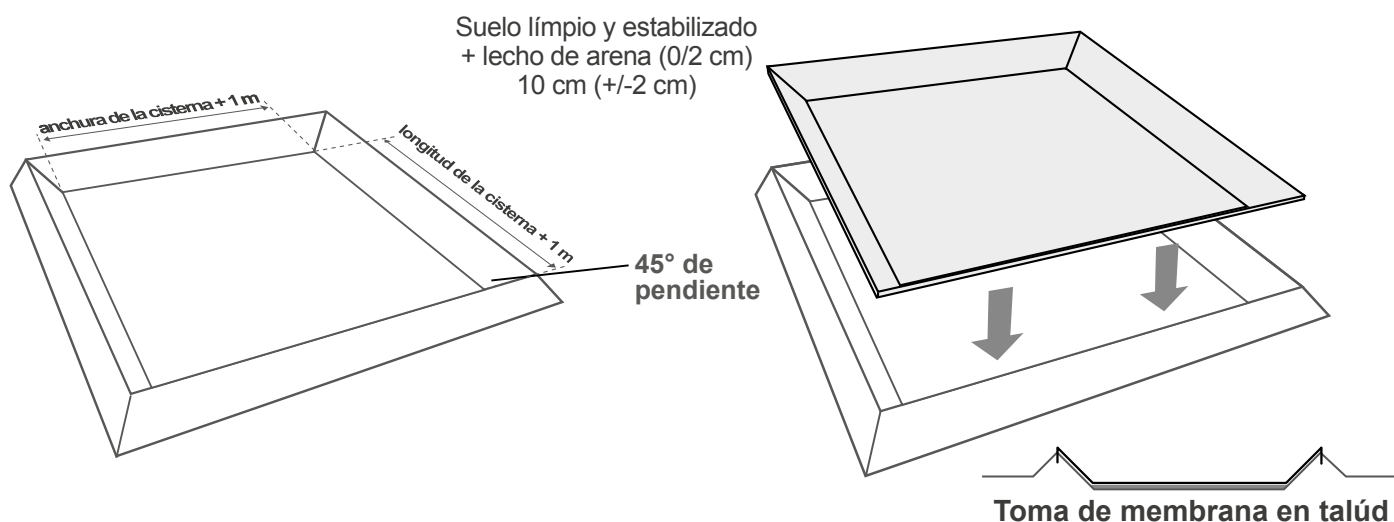
La plataforma debe ser capaz de soportar el peso del depósito lleno sin hundirse o erosionarse.

Para la instalación del tanque de almacenamiento de abono líquido, también podemos proponer una membrana de retención.

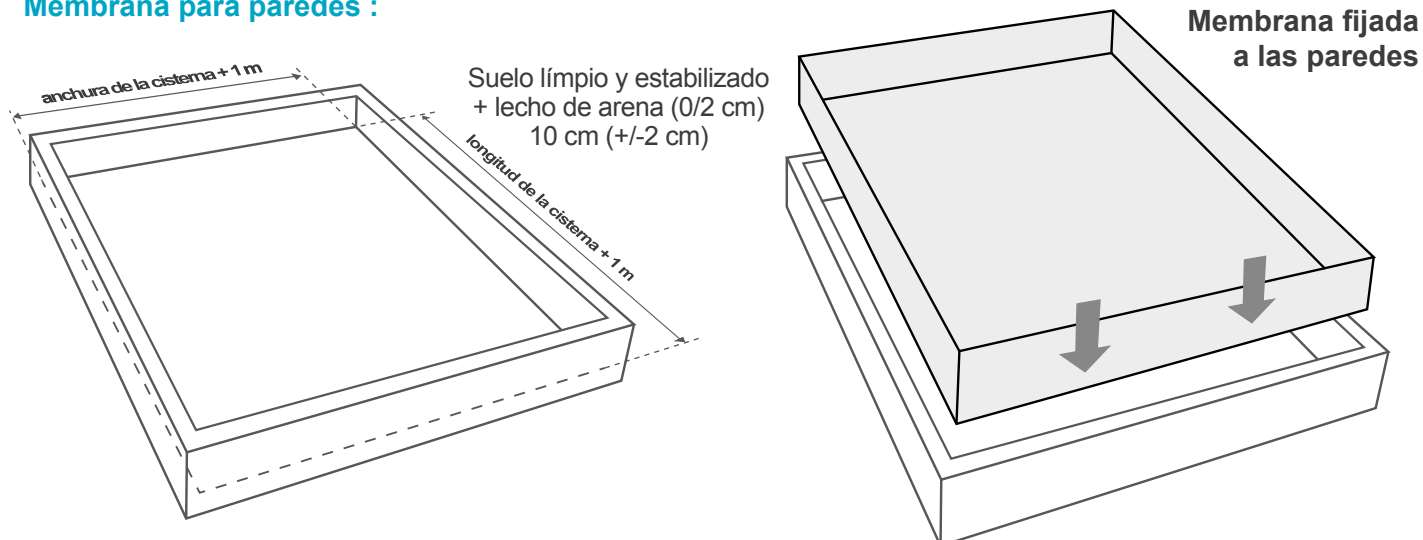
2 opciones disponibles para usted :

- Membrana de retención para talúd
- Membrana de retención sobre paredes

Membrana en talúd :



Membrana para paredes :





RECOMENDACIONES PARA LA INSTALACIÓN

INSTALACIÓN DE LA CISTERNA :

Para la instalación de su cisterna, por favor, siga las instrucciones del manual de instalación, entregado con el tanque o accesible en nuestra página web :

▶ En la dirección siguiente :

www.citerneo.es/manual-fertilizante-es

o

▶ Escánelo el código QR :



CONEXIÓN Y LLENADO :

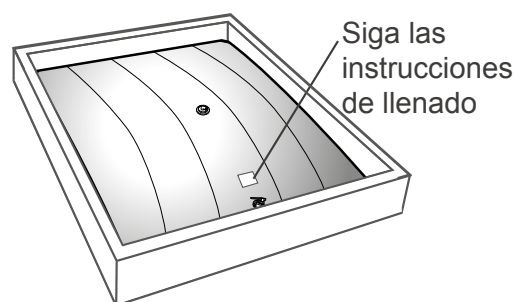
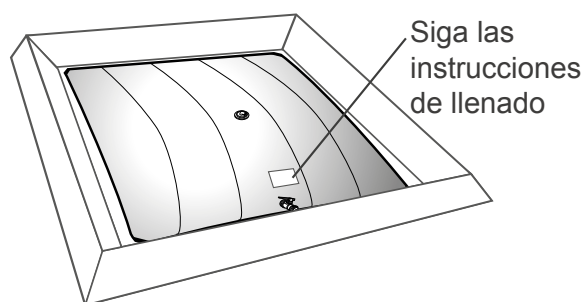
El llenado puede estar realizado por gravedad o por bombeo vía los dispositivos de aspiración y / o llenado.

Cualquier conexión fuera del suelo con la cisterna debe ser flexible para absorber las variaciones de nivel.

No se debe obstruir el codo de desgasificación, y presionar un tanque flexible. La elección y el posicionamiento del equipo dependen del uso.

Si el llenado no se realiza de inmediato, se recomienda cargar la cisterna con un mínimo de 5 cm de líquido.

Por favor, tome nota de las instrucciones indicadas en la etiqueta del tanque y cumpla con ellas.



OBLIGACIONES TÉCNICAS :

La altura de llenado máxima indicada en la etiqueta de prescripción debe ser absolutamente respetada.

El llenado de la cisterna debe ser realizado bajo supervisión.

Las válvulas, si existen, deben estar protegidas de la helada.

El volumen útil es alcanzado a la altura máxima.

 Las consecuencias de un sobrellenado pueden llevar a la ruptura de la cisterna.



Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

CITERNEO

ZI La Boitardiere, 124 rue de la Girardière, 37402 AMBOISE, Francia

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 9001:2015

Gilles Bessiere - Area Technical Manager

Emitido por: LRQA France SAS

en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited

Fecha de Emisión Actual: 8 Enero 2019

Fecha de Caducidad: 5 Enero 2022

Número de Certificado: 10164177

Aprobaciones Originales:

ISO 9001 – 6 Enero 2013

Números de Aprobación: ISO 9001 – 0032752

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Concepción y fabricación de cisternas flexibles (agua, depósitos para luchar contra los incendios, almacenamiento de agua de lluvia, agua de consumo, aguas residuales de incendio, efluentes industriales, efluentes agrícolas, lixiviados, lodos de depuración, estiércol, digestado, abonos líquidos, hidrocarburos).



Lloyd's Register Group Limited, its affiliates and subsidiaries, including Lloyd's Register Quality Assurance Limited (LRQA), and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'Lloyd's Register'. Lloyd's Register assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant Lloyd's Register entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.
Emitido por: LRQA France SAS, Tour Swiss Life, 1 Boulevard Marius Vivier Merle, Cedex 03, 69443 Lyon, France en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1



GARANTÍA*

GENERALIDADES PARA EL COMPRADOR DE CISTERNAS FLEXIBLES AUTOPORTANTES

El periodo de garantía se indica en la documentación contractual.

La garantía es de un año para el equipamiento de la cisterna, la tela y el material electromecánicos, a reserva que la instalación y el uso de la cisterna cumplan con los procedimientos recomendados.

La garantía es de un año para el suministro de una membrana de retención.

Ningun coeficiente de valorización se aplica a esta garantía.

Cualquier intervención de CITERNEO raíz de una petición del cliente, está cubierto un año de garantía.

Las cisternas CITERNEO para el almacenamiento de abono líquido están diseñados para soportar las temperaturas de almacenamiento entre -30 °C y +70 °C.

Cualquier almacenamiento de liquido en incumplimiento con las especificaciones contractuales conlleva la pérdida de la garantía.

OBTENCIÓN DE LA GARANTÍA

La data de aplicación de la garantía es la fecha de la factura de la cisterna.

En el caso de petición de garantía, el cliente debe :

- Asegurar la preparación del sitio para facilitar el acceso al tanque y al equipo a reparar.

- Vaciar y limpiar la cisterna para permitir la reparación en sitio y / o el envío a la fábrica.

Si estuviera probado que el material sellado y entregado por CITERNEO esta defectuoso durante el periodo de garantía, CITERNEO procederá según su criterio y en función de la naturaleza del incidente, a la reparación a sus gastos en el lugar o en el taller, al cambio de las piezas defectuosas o a la sustitución de la cisterna.

TÉRMINOS DE EXCLUSIÓN Y LIMITACIONES

No entran en el ámbito de la garantía:

- Los defectos de aspecto del material (color, burbujas de aire...), opcionalmente cubiertos con una capa extra soldada.

- Las consecuencias de la negligencia, el llenado excesivo, la falta de mantenimiento o de uso (no de acuerdo con las instrucciones suministradas con la cisterna).

- Daños por cualquier dispositivo que sea.

- Los daños causados por el uso de productos químicos, productos de limpieza u otras sustancias que puedan dañar el material (hidrocarburos, disolventes basados en cetona o éster, aldehídos, ácidos isobutanóicos, ácidos propanóicos...) que no sean los esperados.

- De acuerdo a las diferentes calidades de soluciones nitrogenadas usadas, puede ocurrir esporádicamente se esparzan a lo largo o parte de la cisterna.

El abono líquido tiende a penetrar en el tejido por acción capilar. Estas filtraciones son transitorias, disminuyen en el tiempo y no alteran la fuerza y la vida útil del producto.

- Todas las soluciones de tipo azufrado o mixto nitrogenado azufrado son excluidas de la garantía.

- Los daños que ocurran durante el transporte, carga, descarga, almacenamiento o instalación. Las habituales advertencias deben ser reportadas (artículo 105 del Código del Comercio) a la empresa de transporte, informando CITERNEO.

- Los daños causados por el montaje y desmontaje repetido o durante un almacenamiento intermedio de la cisterna.

- Los daños causados por condiciones climáticas extremas, inundaciones, desastres naturales, robos, vandalismo, defectos mecánicos o de fuerza mayor.

- Deterioro o mancha de color en parte o toda la superficie.

- Gastos de desinstalación, reinstalación, el drenaje, el llenado, la transferencia o la sustitución del contenido.

PREVENCIÓN

- El llenado de la cisterna debe hacerse bajo vigilancia. Las consecuencias de un sobrellenado pueden suponer la ruptura de la cisterna.

- CITERNEO se desentiende de toda responsabilidad ligada a la rotura de la cisterna provocada por un sobrellenado.

- En ausencia de estanque de retención en la instalación, la pérdida de contenido no se puede atribuir a CITERNEO así como las consecuencias.

- Si el llenado no se realiza de inmediato, se recomienda cargar la cisterna con un mínimo de 5 cm de líquido.

VENCIMIENTO

La garantía expira si :

- Las reparaciones u otros procedimientos se realizan en la cisterna sin el consentimiento previo por escrito de CITERNEO (petición por carta certificada).

- El pago total no se realiza por el cliente en el tiempo acordado.

- Los defectos no se informaron por carta certificada con una copia de la factura enviada a CITERNEO un plazo máximo de 15 días después del descubrimiento.

- Se ha alcanzado el término de la garantía.

Excepto en los casos de garantías mencionadas anteriormente, el proveedor no se hace responsable de los daños y perjuicios, incluidos los daños consecuentes.

LEY Y CONTROVERSIAS

Las garantías jurídicas previstas por el artículo 1641 del Código Civil son aplicables.

Las anteriores condiciones están sujetas a la legislación francesa. Cualquier controversia relativa a su aplicación o ejecución se presentará a los tribunales competentes de la sede de CITERNEO.

* En caso de divergencia, la versión francesa prevalecerá sobre el resto de las versiones.



CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1- OBJETO

Los presentes Términos y Condiciones tienen por objeto definir las condiciones en las que la Sociedad CITERNEO asume el compromiso de vender los productos descritos en los presupuestos.

2- ALCANCE

2.1 Las presentes condiciones generales, el presupuesto así como los documentos anexos (tales como las relativas a los avisos y recomendaciones) constituyen la integridad del contrato entre las partes. Anulan y reemplazan todo acuerdo de principio o intercambio de correspondencia anterior relativo a la misma operación. Para todos los efectos prácticos, está claro que estos términos y condiciones prevalecerán sobre cualesquiera otros términos y condiciones del cliente que han sido o no puesto en conocimiento de la Sociedad CITERNEO.

2.2 Los documentos contractuales que constituyen el contrato (Presupuesto, términos, documentos relacionados) deben interpretarse en sentido estricto.

Por lo tanto, no podemos responsabilizar a la empresa CITERNEO de otras responsabilidades que no estén expresadas en el mismo.

En caso de contradicción entre los documentos contractuales, las presentes condiciones generales prevalecerán.

3- CONCLUSIÓN DEL CONTRATO

Un contrato no se considerará cerrado entre las partes antes que sean cumplidas las formalidades esenciales siguientes:

- Entrega del presupuesto firmado por el cliente o su representante, junto con los pagos efectuados.

4- OBLIGACIÓN DE COLABORACIÓN

4.1 La seriedad y compromiso que la empresa CITERNEO espera de su Cliente garantiza la idoneidad y calidad de los productos.

Por esta razón, antes de realizar el pedido, es responsabilidad del Cliente establecer la definición y necesidad completa de sus necesidades reales, limitaciones y objetivos, indicando claramente la naturaleza y características de los productos que desea comprar.

Estas informaciones serán comunicadas a la sociedad CITERNEO en un tiempo necesario.

4.2 Es responsabilidad del cliente cumplir en los productos vendidos de conformidad con todos los requisitos previos y las advertencias que se han comunicado con él, al margen del trabajo de la sociedad CITERNEO.

Será responsabilidad del cliente:

- De asegurarse de la conformidad y la ausencia de defectos de los productos desde su entrega.
- De respetar, durante y después de la ejecución del contrato, los consejos, recomendaciones que le serán dadas por CITERNEO.

5- DEBERES DEL CONSEJO

A partir de la información dada por el Cliente, la sociedad CITERNEO le propone entre los productos que ofrece habitualmente, aquellos que le parecen más adaptados a su necesidad. Esta solución, una vez formalizada en un pedido, es obligación satisfacer las necesidades del cliente.

En el caso de que lo considere incompleta la información sobre las limitaciones inherentes a la aplicación o uso de productos acordados, corresponde al cliente a consultar a la Compañía CITERNEO cualquier explicación necesaria.

La sociedad CITERNEO no asume ninguna responsabilidad sobre la idoneidad de un producto diseñado o recomendado por y bajo la responsabilidad de un tercero.

6- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL REFERENTES A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Ningún derecho de propiedad intelectual, cual sea su naturaleza, finalidad o medida, se da a los clientes como resultado de un contrato entre las partes.

7- NO DIVULGACIÓN Y NO EXPLOTACIÓN

Sin perjuicio de las obligaciones específicas en virtud de la Ley o de un acuerdo separado entre las partes o de los usos, el cliente no podrá, durante la vigencia del contrato y cinco años después de su caducidad, divulgar, comunicar o explotar cualquier manera que sea, directa o indirectamente:

- Los planes, especificaciones técnicas, procesos, métodos, características relacionadas con los productos y servicios comercializados por la empresa CITERNEO estarán reflejadas en el contrato.
- Todas las informaciones económicas y comerciales de la sociedad CITERNEO serán conocidas en el momento del contrato.

8- NULIDAD PARCIAL

Los contratos entre las partes se considerarán divisibles uno contra el otro.

Esto se refiere, en particular:

- La anulación o resolución de uno no tiene ningún efecto sobre el procesamiento de los demás;
- El cliente no se basa en el incumplimiento del contrato por incumplimiento de sus obligaciones en virtud de otro contrato.

9- ENTREGA

Nuestros plazos de entrega son sólo indicativos y cualquier retraso en la entrega no podrá dar lugar a ningún pago de indemnización o la cancelación de los pedidos. A menos que se especifique lo contrario en el pedido, la entrega se realizará por la disposición del producto al cliente dentro de las premisas de la compañía CITERNEO.

Desde su emisión, es responsabilidad del cliente asegurarse o a través de su portador, el producto cumple con el orden de trabajo, así como su perfecto estado.

Si el cliente no encuentra ningún defecto en el acta de recepción preparada para esta ocasión, el producto entregado se considerará que cumple con el trabajo a fin. Se considera que dentro de las próximas 72 horas de la entrega del producto el plazo para poder reclamar cualquier defecto.

10- TRANSFERENCIA DE LA TITULARIDAD

10.1 La empresa CITERNEO se reserva expresamente la propiedad de los bienes hasta el pago total de su precio en capital e intereses. El comprador será responsable de los productos después de la entrega física, la transferencia de la posesión causante del riesgo. El comprador se compromete a comprar a la firma de este documento, una póliza de seguro que cubra el riesgo de pérdida, robo o destrucción de los productos designados.

En caso de impago total o parcial del precio debido a la razón que sea, la Sociedad CITERNEO podrá requerir de pleno derecho y sin formalidades la devolución de productos por cuenta del cliente.

En caso de quiebra del cliente, los pedidos pendientes de entrega se efectuarán después de la conformidad expresa del representante legal designado o después del pago completo.

El Cliente está obligado a informar a la Compañía CITERNEO de cualquier incautación, requisita o confiscación llevada a cabo por o en nombre de un tercero.

En caso de transferencia de los productos antes de la transferencia de la propiedad al cliente, la Compañía CITERNEO derecho subroga en los derechos del cliente contra el cesionario.

10.2 No obstante las disposiciones anteriores, el Cliente responderá delante de CITERNEO la devolución de los productos hasta el pago total del precio, incluidos fallos en la conservación de estos productos, como por cualquier pérdida o destrucción, parcial o total, tras un caso de fuerza mayor o caso fortuito.

El Cliente asegurará producto contra el riesgo de su pérdida o destrucción, total o parcial, por cualquier causa.

11- TRANSFERENCIA DE CUSTODIA

El cliente se considera que tiene la custodia física y legal de sus productos después de la entrega, tanto en su estructura como en su comportamiento.

Por lo tanto, debe asegurarse contra el riesgo de ocurrencia de la lesión a terceros, por el uso de estos productos.

12- TRANSPORTE

Como resultado de los artículos 9 y 10 anteriores, las mercancías se considerarán a viajar por cuenta y riesgo del cliente a menos que el envío está incluido en el presupuesto.

Por mutuo acuerdo, la descarga en el lugar de la entrega es proporcionada exclusivamente por el amparo y bajo la responsabilidad del cliente, independientemente de la participación prevista para la descarga por parte del conductor del vehículo.

En el caso de que el Cliente no esté disponible en recepción de los productos, CITERNEO Empresa se reserva el derecho de reclamar de los clientes todos los gastos relacionados con el retorno, el retraso o la nueva presentación del producto. En caso de daño, pérdida o demora de cualquier naturaleza que sea, se ha acordado entre las partes que el cliente debe hacer a sí mismo todas las reclamaciones necesarias con el transportista.

13- PRECIO DE LOS PRODUCTOS Y PAGO

13.1 El Cliente se compromete en contrapartida a la venta de los productos del pedido a pagar a la empresa CITERNEO el precio estipulado.

Es convenido que este precio no comprende en ningún coste del transporte, que se especificará en el pedido en la hipótesis donde el Cliente confiera a la sociedad CITERNEO la decisión en una empresa de transporte.

Salvo disposición contraria al pedido, este precio será pagado de la manera siguiente:

- 30% en la firma del pedido conforme Cliente a la sociedad CITERNEO;
- El resto a la salida de la cisterna.

13.2 No se considera pago la entrega de un cheque, giro u otros valores de la creación de una obligación de pago.

Todas las cantidades pendientes de pago al vencimiento se producen de forma automática y sin necesidad de previo aviso, la tasa de interés tres veces la tasa legal.

Ninguna causa por pago tardío de la derecha, además de los cargos por pagos atrasados, la obligación del deudor de pagar una suma de 110 € por gastos de recaudación. Compensación adicional puede ser reclamada con justificantes, cuando los costos de cobro derivados son superiores al importe de la cantidad prevalecida.

13.3 Compañía CITERNEO reserva el derecho de suspender todos los pedidos pendientes y sin perjuicio de cualquier acción que pueda llevar a la resolución o contrato y / o el pago de daños y perjuicios.

13.4 El Cliente puede no pagar por las razones siguientes:

- No conformidad del producto entregado por según el pedido;
- La presencia de defectos identificados que afectan a los productos;

Por lo tanto, el Cliente no podrá negarse a pagar el precio incluyendo las razones de la demora en la entrega de un producto accesorio (registros manuales de intereses, etc...)

14- GARANTÍAS

La sociedad CITERNEO ofrece una garantía de un año (a menos que el contrato se especifique lo contrario) contra defectos de las características técnicas del material o mano de obra desde la fecha de factura.

Accesorios tienen una garantía de un año.

Las intervenciones en virtud de la garantía no tendrán el efecto de extender este último.

La factura pagada será requerida para la garantía.

Quedan excluidos de la garantía el desgaste natural de la tela, el mal uso, el almacenaje de un producto que no sea el previsto originalmente, el aspecto de las imperfecciones de materiales (cortinas de colores...) posiblemente cubierto una parte adicional soldada, una instalación incorrecta, el movimiento de la cisterna.

15- CAMBIO

Todos los productos devueltos deben haber sido aprobadas expresamente por escrito por la Compañía CITERNEO.

En caso de devolución, los productos deben ser devueltos en su embalaje original. Ellos deben ser devueltos a más tardar dentro de los 10 días de haber recibido el consentimiento de la Compañía.

Los gastos de devolución, incluido el transporte, serán sufragados por el Cliente.

Los productos serán reemplazados por productos idénticos.

Sin embargo, si los productos de reemplazo de solicitud de cliente upsells o precios más altos, la diferencia de precio entre el producto devuelto y el nuevo producto se emitirán con cargo adicional.

Sin reemplazo, devuelve el producto hará que el reembolso por parte del establecimiento de un crédito para futuros pedidos.

No se aceptan devoluciones, sin garantía, a menos que no se llevarán a cabo y / o admitidos pasado un año después de la entrega del producto disposiciones especiales.

16- RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD CITERNEO

16.1 En caso de controversia, la responsabilidad de la sociedad CITERNEO no podrá ser aceptado sólo si el cliente que informe evidencia de mala conducta en este último, y una relación de causalidad con el perjuicio invocado.

Responsabilidad podrá solicitarse cuando el fracaso será el resultado de un evento de fuerza mayor.

16.2 La sociedad CITERNEO no estará obligada a reparar los daños causados en su totalidad o en parte, un fracaso del Cliente de las obligaciones generales o específicos de colaboración, cuidado o diligencia que estos términos y condiciones, Ley, el uso o la equidad ponen a su cargo.

16.3 Excepto en casos de negligencia grave, la Compañía CITERNEO no puede declarar que los daños sean consecuencia directa de incumplimiento de sus obligaciones. En este sentido excluidos, por lo tanto, la indemnización por daños y perjuicios resultantes de las pérdidas operativas y déficit sufrido por el Cliente.

La responsabilidad de la Compañía CITERNEO nunca puede ser cometido por cualquier causa más allá de la cantidad de dinero efectivamente pagado por el cliente, a cambio de la disputa contractual obligación. Para determinar si se alcanza el límite de la responsabilidad de la Compañía CITERNEO, deberá tener en cuenta todos los pagos satisfechos en este sentido.

16.4 Por último, CITERNEO Sociedad no estará obligada a indemnizar a un retraso en la entrega de los productos, cualquiera que sea la causa, el significado y las consecuencias de este retraso.

Retrasos en la entrega probablemente se llevará a la resolución del contrato si alcanza el doble del plazo previsto en la concesión sólo estimar el orden, después de requerimiento a la empresa CITERNEO quedado desierto por un mes.

17- RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

En consideración a la entrega de los productos de hoja de especificaciones del cliente hasta su entrega, se entenderá que la custodia de la estructura y el comportamiento de los productos a partir de este momento.

El Cliente será el único responsable ante terceros por cualquier daño que pueda ocurrir a su persona o a su propiedad, por lo que los productos que tiene la custodia.

Suponiendo sin embargo, que la responsabilidad de la empresa sería CITERNEO deferencia a los demás por hechos imputables a los productos, el cliente deberá indemnizar y mantener indemne a la Compañía CITERNEO todos los recursos y todas las condenas que se manifiestan en su contra.

18- RESOLUCIÓN

En caso de incumplimiento de las obligaciones de cualquier parte del Cliente, y sin más trámites que un requerimiento mediante carta certificada con acuse de recibo, dando un plazo de ocho días, la Sociedad podrá considerar el contrato CITERNEO ipso facto, sin perjuicio de cualesquiera daños y perjuicios que pudieran ser reclamados al cliente y sin ninguna acción judicial.

En este caso, los productos no deben ser utilizados por el cliente y se pondrán a disposición del Sociedad CITERNEO devuelta por cuenta del cliente.

19- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Todos los contratos entre el Cliente y la Compañía CITERNEO están sujetos en su formación y en su ejecución, en el ordenamiento jurídico español.

Cualquier controversia que surja, ya sea en su validez, su interpretación o ejecución, estará sujeto a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Barcelona.



ZI de la Boitardière
124 rue de la Girardière
BP226
37402 AMBOISE Cedex
FRANCE



Tél : +33 (0)2 47 50 15 34



contact@citerneo.es



www.citerneo.es

